



Legislatura
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORMA

CONVOCATORIA A AUDIENCIAS PÚBLICAS

El Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia de la Legislatura, Oscar Moscariello convoca a las siguientes Audiencias Públicas:

FECHA: 4 de mayo de 2011

LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

14:30 horas

Ley inicial publicada en el BOCBA Nro. 3579 del 7 de enero de 2011. Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la ley por la cual Incorporase la referencia 40 a las Referencias de Estacionamiento Vehicular del Cuadro de Usos Nº 5.2.1 del Código de Planeamiento Urbano. Incorporase la referencia VIII a las Referencias de Carga y Descarga del Cuadro de Usos Nº 5.2.1 del Código de Planeamiento Urbano. Modifícase el Cuadro de Usos Nº 5.2.1 a) del Código de Planeamiento Urbano, Agrupamiento Comercio Minorista, B.- Local Comercial con exigencia de estacionamiento y/o carga y descarga. (Ver texto completo de la Ley Inicial en BOCBA Nro. 3579 del 7 de enero de 2011.)

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 4/4/2011

Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 29/04/2011 a las 14:30 hs.

Inscripción de Participantes, Vista completa de la Ley Inicial, de los Expedientes y Presentación de Documentación: Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana, Perú 160, Planta Principal, of. 01, teléfono 4338-3151, mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar, horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Autoridades de la Audiencia: El Vicepresidente 1º de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 12 de la Ley Nº 6.